

Mensaje sobre la Situación del Estado
Honorable Ricardo Rosselló Nevares
Gobernador de Puerto Rico
El Capitolio, San Juan, Puerto Rico
24 de abril de 2019

Me uno al saludo protocolar del señor presidente de la Cámara de Representantes.

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

Hay quienes las dificultades y los retos que encuentran en el camino, los llevan a la desesperanza y pierden la motivación para continuar adelante. El Pueblo de Puerto Rico ha demostrado todo lo contrario. Luego de una profunda crisis económica y de recibir el impacto de dos huracanes catastróficos, no solamente nos levantamos, sino que estamos decididos a luchar por un mejor mañana para cada hijo de esta tierra.

Deseo iniciar mis palabras agradeciéndole a nuestro Pueblo el privilegio de servirles desde la gobernación. Estamos trabajando sin descanso para cumplir con nuestra responsabilidad. Como todo ser humano, he cometido y cometeré errores, los cuales tengo que reconocer y autoevaluar.

Durante décadas, los residentes de las islas municipio han tenido que soportar las deficiencias en el servicio de transporte marítimo. Es inaceptable que recientemente en Vieques y Culebra hayan estado días sin acceso a una embarcación de carga. Afortunadamente, con el nuevo liderato de Mara Pérez, hay nuevos cambios positivos en esta dirección, sin quitar de vista el objetivo de cambiar un sistema obsoleto, por uno moderno y eficiente.

Me duele ver cómo familiares tienen que esperar demasiado tiempo por los cuerpos de sus seres queridos. Aunque ha sido un problema crónico, asumo responsabilidad por ello y estoy comprometido a resolver ese problema. Bajo la dirección de la nueva comisionada, la doctora Zayas, ya se han hecho cambios, reduciendo la cantidad de cadáveres en espera del trámite correspondiente.

La reducción en el presupuesto asignado al Centro Médico en el borrador original constituyó un error. En el presupuesto consolidado había un aumento de $3 millones. He dado instrucciones para trabajar este asunto y que el Centro Médico no sufra reducción presupuestaria.

Todos recordamos que el proceso de contabilidad de muertes ocasionadas por el huracán María no fue adecuado. Asumo responsabilidad por ello. De la misma forma, la recuperación energética con el Cuerpo de Ingenieros fue lenta y sin urgencia. En ambos casos —y aprendiendo de los errores— ya hemos implementado cambios importantes en beneficio del Pueblo.

Tan reciente como el pasado lunes tuve una reunión con parte de la comisión del 9/20 para mejorar los protocolos ante emergencias y estamos encaminados a tener mejoras sustanciales en la preparación y respuesta para una próxima amenaza de la naturaleza.

Pero también se debe reconocer que hemos propiciado importantes transformaciones, con grandes aciertos en nuestra gestión. Ese es el caso de los cambios que durante décadas se habían hablado, pero no se ejecutaban, como la transformación energética, la reforma de educación con vales educativos y escuelas alianzas; el nuevo modelo de promoción de Turismo e inversión en Puerto Rico; una reforma contributiva que bajará tus impuestos y aumentará nuestra fuerza laboral; una reforma para los asegurados, para que nuestra gente no sea atropellada por las aseguradoras y tengan respuestas y protección ante sus justos reclamos.

Estamos haciendo realidad esos grandes cambios, como también desarrollando iniciativas menos complejas, pero que van cambiando la manera de operar el gobierno en los servicios a la ciudadanía. Como ejemplo, se destacan el Cesco Digital; el acceso a la compra electrónica de boletos en porferry.com, la agilidad en los pagos de reintegros y del bono de Navidad; además de la condonación de las multas ante el trabajo inaceptable de la empresa operadora de los peajes; y la creación de 20 centros de servicios integrados, entre otras iniciativas para facilitar los servicios al Pueblo.

En mi trabajo, lo más importante es la motivación y el compromiso de servirle con absoluta honestidad a Puerto Rico, produciendo los mejores resultados posibles.

Agradezco a todos los sectores de nuestra sociedad que han contribuido para que hoy, por primera vez en casi dos décadas, se reflejen índices de actividad económica positivos en nuestra Isla.

Para lograr esa muestra de recuperación económica, hemos trabajado muy duro, junto a ustedes en la Asamblea Legislativa, junto a los gobiernos municipales, sobre todo, junto a nuestro pueblo, escuchando el sentir de la gente.

La solución a los problemas se facilita en la medida que busquemos trabajar juntos y logremos áreas de consenso, donde el sentido común y el objetivo principal sea Puerto Rico y no un interés individual. Aunque la dinámica político-partidista hace más difícil lograr lo que debería ser un propósito noble, yo soy optimista y creo en los puertorriqueños: en nuestra capacidad de superación y entendimiento.

Hoy les presentaré lo que debe ser la **Agenda de Puerto Rico** para continuar adelante, hacia el futuro, y no retroceder al pasado.

Para eso, les quiero definir los cinco objetivos principales que cristalizan nuestras aspiraciones para Puerto Rico:

En primer lugar, un Puerto Rico que este **abierto para hacer negocios**, donde facilitemos la creación de empleos, desarrollando una nueva economía y dando una batalla frontal a la burocracia.

El segundo objetivo es lograr la aspiración de ser el **conector de las Américas**. Nuestra posición geográfica, recurso humano, relación con los Estados Unidos, nuestra cultura compartida con Latinoamérica, nuestra oferta turística y competitividad de exportar, nos posicionan como el lugar ideal de encuentro en las Américas.

Eso me lleva al tercer objetivo: lograr que nos posicionemos como una **isla de innovación**, donde maximizamos nuestro recurso humano para proveer soluciones que añadan valor a Puerto Rico ante el mundo. Para lograr esto, nuestra gente es la clave. Por tanto, un objetivo principal tiene que ser revertir la migración que se ha manifestado en los últimos 70 años y convertir a nuestra isla en lo que llamamos **la sede de la nube humana**. Vamos a crear las condiciones que nos permitirán detener el éxodo, pero también invitar a aquellos que se han ido, a que regresen a su casa.

El último objetivo y potencialmente el más importante, es lo que hemos denominado el estado posibilitador. Es un gobierno que establece en su política pública el principio fundamental de la **libertad del ciudadano y el ofrecimiento de oportunidades**. El estado provee las posibilidades a todos: el acceso a la educación de por vida; el acceso universal a los servicios de salud, a todo elemento necesario para el óptimo desarrollo del ser humano. El ciudadano usa su libertad para determinar qué hacer con estas oportunidades. El poder está en sus manos.

Mediante el estado posibilitador se ataca directamente la desigualdad, facilitando la movilidad y el desarrollo económico y social. Así nunca tú estarás limitado o discriminado por tú género, condición económica, orientación sexual o por donde naciste; por tu raza, o por tu religión. Así crearemos una sociedad más justa, empoderada y una economía más productiva con más empleos y alternativas para todos.

Para lograr esto, necesitamos una agenda que mire hacia el futuro con firmeza.

Una agenda para no retroceder a los tiempos donde no se rendía cuentas por el uso de los recursos públicos, con erradas decisiones financieras que nos llevaron a la quiebra del Gobierno.

Debemos tener presente que las luchas diarias de nuestro pueblo son también las nuestras.

El desafío que tienen las madres jefas de familia para darles a sus hijos un techo seguro, es nuestra lucha para facilitar las condiciones que permitan que salgan adelante en una sociedad de oportunidades.

Lograr un Puerto Rico más justo, donde nuestros envejecientes y veteranos tengan trato digno y acceso a servicios de salud de calidad y medicamentos a precios accesibles, también es mi lucha.

Propiciar mayores oportunidades para los jóvenes que salen de nuestras universidades en busca de empleos y para aquellos que optan por emprender sus propios negocios; esa también es mi lucha.

Como también lo es dar la batalla para proteger el ingreso de nuestros pensionados, lo que hemos hecho desde el primer día que asumimos la gobernación.

Mi lucha es eliminar la desigualdad y el discrimen en nuestra isla; lograr un Puerto Rico más seguro y mejor educado. Mi lucha es consolidar un sistema de salud que garantice el acceso a servicios de calidad para todos. Que la salud sea un derecho y no un privilegio de acuerdo a su capacidad económica. **Esa es mi lucha**.

Señoras y señores legisladores: Esas luchas del Pueblo, son las nuestras y para lograr superarlas debemos unirnos en la **Agenda de Puerto Rico**.

Estoy convencido que el mecanismo del diálogo es la vía correcta en la búsqueda de las soluciones para muchos de los problemas y controversias que tenemos en nuestro Pueblo. Un ejemplo, es el consenso que ayer logramos junto a líderes religiosos y de la comunidad LGBTT, que confío facilite la aprobación de un proyecto que prohíba las llamadas "terapias de conversión", y establezca las guías para las libertades religiosas.

Son temas sobre los cuales no existirá unanimidad en nuestra sociedad, pero sobre los cuales podemos lograr soluciones que sean beneficiosas para las distintas partes, adelantando el camino sin tener que obstaculizar al otro. Podemos intentar llegar a un consenso y demostrar que el entendimiento es posible entre los puertorriqueños.

Tengo que reconocer que he sido inspirado por el trabajo de una mujer puertorriqueña, que diariamente trabaja por los más necesitados.

Beatriz: en nombre de nuestro pueblo, te agradezco todo el trabajo que diariamente realizas por los sectores más vulnerables de Puerto Rico. Muchas gracias.

Hoy podemos afirmar que, en materia económica, **estamos haciendo el cambio una realidad. Estamos posicionando a Puerto Rico a que esté abierto para hacer negocios y vamos por más**.

Los principales indicadores que se utilizan para medir el comportamiento de la economía, tanto estatales como federales, así lo confirman:

- La tasa de desempleo se encuentra en 8.8 por ciento, en comparación con el 12 por ciento existente al momento de asumir nuestra administración.
- Para marzo de este año, se midieron 873,300 puestos asalariados en la Isla. Lo que representa 18,100 empleos adicionales en comparación con ese mismo mes del año anterior. Es importante destacar que dicho aumento en empleos se ha producido completamente en el sector privado.
- Durante los últimos 12 meses las quiebras en Puerto Rico se han reducido en un 4 por ciento.
- Para el mes de octubre del 2018 las ventas al detal aumentaron en un 18.4 por ciento en comparación con el año previo.
- Para el mes de febrero del 2019 las ventas de viviendas aumentaron en un 19.6 por ciento en comparación con el mes de febrero del 2018.

- Las ejecuciones hipotecarias son las más bajas que se han registrado en nueve años, con una reducción de un 35 por ciento en comparación con el año 2017.
- Mientras que para el mes de marzo de 2019 la venta de automóviles se incrementó en un 16 por ciento, en comparación con el mismo mes del año 2018.
- El Turismo continúa en crecimiento, estableciendo nuevos acuerdos con líneas aéreas y se esperan números récords de visitantes en los cruceros para este próximo año fiscal.

Por primera vez en 12 años, el índice de actividad económica en Puerto Rico creció un 3 por ciento. Eso demuestra que hay confianza en la recuperación de nuestra Isla. Todo esto se ha logrado sin que llegue a la Isla la mayor parte de los fondos para la recuperación de Puerto Rico. Eso demuestra que **estamos haciendo el cambio una realidad y vamos por más**.

Una parte importante para hacer a Puerto Rico un destino que esté abierto para hacer negocios, es la transparencia. A esa transformación le damos claridad con la nueva política pública que define un **Código de Incentivos** que se encuentra ante la consideración de esta Asamblea Legislativa.

Este código de incentivos medirá cual es el retorno en la inversión y le dará certeza al mercado. Además, se beneficiarán las PYMES, agroindustrias, se reafirma el compromiso con los agricultores, el cine, la cultura, el turismo y se promueven oportunidades para nuestros jóvenes. De igual forma, se incluye en el nuevo Código de Incentivos los programas para adultos de la tercera edad.

Entre múltiples medidas, se incluye en el Código de Incentivos el programa del Plan de Ahorro para Estudiantes o Cuenta Mi Futuro, donde el Gobierno establecerá una cuenta bancaria y hará una aportación de $1,000 a cada estudiante de kínder en el sistema público, lo cual será invertido en un fideicomiso. A esas cuentas se le pueden añadir aportaciones de familiares, organizaciones sin fines de lucro y premios en metal que los niños no pueden obtener. Los fondos serán invertidos para beneficio del estudiante y el caudal estará disponible luego para apoyar estudios postsecundarios, vocacionales o la apertura de un negocio propio. Esta iniciativa ha demostrado reducir la desigualdad social, aumentar el rendimiento académico y la retención escolar. Estas cuentas son una inversión en nuestro futuro: nuestros niños.

Debo señalar, además, que mediante el Código se extienden los incentivos para la permanencia en Puerto Rico de médicos especialistas hasta el año 2020. Esta ley ya ha tenido sus resultados, recientemente viendo un aumento en médicos especialistas en la Isla por primera vez en muchos años.

Se encuentra con nosotros Alexandra Franco O'Connell, de 14 años de edad, la estudiante más joven en ser admitida a la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Ese talento de Alexandra, nacida y formada en nuestra isla, es el tipo de talento que tenemos que asegurarnos que mantengamos en Puerto Rico.

Para aquellos médicos graduados que hagan un compromiso de brindar sus servicios en Puerto Rico, durante un término mínimo de siete años, el Código de Incentivos proveerá un mecanismo para condonar su deuda estudiantil.

Al igual que los todos los estudiantes de medicina, Alexandra tendrá un estímulo adicional para permanecer trabajando en Puerto Rico una vez culmine sus estudios, sirviéndole como médico a su gente, aquí en nuestra isla.

Otra manera de demostrar que estamos abiertos para hacer negocios y conectar con el resto del mundo, es estableciendo nuevos mercados en Puerto Rico. Es una gran manera de añadir valor a nuestra economía. Nuestra administración ya lo ha hecho con el cannabis medicinal y el cáñamo; incluimos la criptomoneda y el *block chain* en el Código de Incentivos; hemos dado pasos para fomentar la economía de compartir (o *sharing economy*) como Air BnB y UBER, y tenemos una medida legislativa a esos fines. Todas estas industrias traerán cientos de millones de dólares más a nuestra economía y crearán miles de nuevos empleos.

Otra oportunidad se presenta con un caso decidido el pasado año por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que abre la puerta para que los estados puedan regular las apuestas deportivas y el *E-Gaming*.

Se han presentado dos estudios sobre el impacto que tendría esta industria en Puerto Rico, estimando los ingresos al Gobierno en $29 millones para año 2020, hasta llegar a $87 millones para el año 2024. Estas proyecciones están basadas en que se autorizan las apuestas deportivas en casinos, hipódromo, agencias hípicas y juegos por Internet. Además, nos permite que las galleras puedan servir como centros de apuestas, garantizando sustentabilidad económica ante la amenaza que seguiremos batallando del *Farm Bill* federal a la industria gallística.

Pero la gran oportunidad que yo veo es el *E-Gaming* o deportes electrónicos. Estas son competencias de múltiples jugadores en juegos electrónicos, organizados en ligas profesionales. Llenan estadios en sus eventos y son el segundo deporte más visto en todo el mundo. Se estima que para este año, sobre 430 millones de personas a través del mundo estarán viendo estos eventos por *streaming videos*, la mayoría de ellos entre las edades de 18-35. ¿Imaginan que podamos convertir a Puerto Rico en una sede importante de estos eventos? Las oportunidades están ahí, vamos por ellas.

La energía representa un cambio fundamental en la manera que operamos. Si bien es cierto que nos ayuda en la economía, hay un sinnúmero de otros valores que son importantísimos. La oferta de energía debe ser un derecho fundamental. La producción debe ofrecer opciones, no tan solo de compra, si no de producción. El consumidor debe estar al centro del nuevo modelo, promoviendo energías renovables y generación distribuida para mejorar el impacto en el ambiente.

Esta es otra área, difícil, donde hemos podido trabajar en consenso y en equipo, integrando a ese esfuerzo legisladores de todos los partidos.

Hemos pasado dos leyes que encaminan la transformación y establecen la política pública. Simple y sencillamente, estamos dejando atrás el modelo caro, dañino al ambiente, poco confiable, viejo, pobremente mantenido y altamente vulnerable, para construir un nuevo modelo

de energía 2.0, que esté a la vanguardia y que le sirva a nuestra gente. En energía seremos la **isla de innovación**.

Ahora, vamos a un nuevo modelo energético, con la colaboración de diversos sectores, para lograr el objetivo de 40 por ciento energía renovable en el 2024 y 100 por ciento en el 2050. Eliminaremos la quema de carbón para el 2020. Esto será pieza clave de nuestro compromiso con Puerto Rico para combatir el cambio climático.

La oferta de energía accesible como un derecho fundamental es parte del estado posibilitador.

Es importante para mí darles una rendición de cuentas sobre nuestro proyecto de mejoramiento de carreteras y del programa abriendo caminos.

En la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) hemos logrado iniciar con el programa de obras permanentes más agresivo en las pasadas décadas; esto sin contar las obras de emergencia relacionadas al huracán María.

Durante el año 2018 se contrataron un total de $306 millones en los programas Abriendo Caminos, Alivio de Congestión y otros proyectos del programa federal. Esta contratación realizada en un solo año supera en un 27 por ciento la inversión contratada en los cuatro años de la administración anterior.

El programa Abriendo Caminos está beneficiando a nuestros ciudadanos en las carreteras PR-2 en el oeste, norte y sur; el expreso Luis A. Ferré entre San Juan y Ponce, la PR-1, avenida De Diego, expreso Kennedy, PR-200 en Vieques, PR-250 y 251 en Culebra, entre tantas otras vías importantes.

En los cuatro años de nuestra administración, la ACT contempla ejecutar obras permanentes por más de $1.5 billones, lo que equivale a un incremento de más de 400 por ciento sobre la obra comenzada por el pasado gobierno. Hemos depositado más de 140,000 toneladas de asfalto. Al terminar el cuatrienio, habremos impactado carreteras en todo Puerto Rico.

De los $652 millones del programa de Abriendo Caminos, vamos a tener completado para finales del 2019 un 70 por ciento, mientras que para el 2020 alcanzaremos el 100 por ciento del programa.

Entre las decisiones más importantes se destaca la cancelación del contrato de administración de sistema de Autoexpreso. Se eliminaron las multas y no se emitirán multas nuevas hasta tanto se realicen mejoras al sistema. Estamos en proceso de solicitud de propuestas para la operación y mejoras al sistema Autoexpreso. El contrato con el nuevo operador debe entrar en vigor para finales del tercer trimestre de este año.

La seguridad es prioridad. Vamos a continuar asignando mayores recursos para poder combatir el crimen efectivamente, hacer nuestras calles seguras, e implementar la estrategia a largo plazo de mano amiga.

Hemos tenido una reducción marcada en los crímenes y asesinatos en los últimos años, pero vamos por más. No podemos permitir que el crimen se ocupe de nuestras calles.

Recientemente vimos un video en las redes sociales donde un policía tuvo que enfrentar a un grupo de delincuentes que impactaron su patrulla con un vehículo todo terreno. El oficial del orden público mantuvo el control en ese difícil momento, donde su vida se vio amenazada. Posteriormente la Policía logró realizar los arrestos relacionados al incidente con su compañero.

Aquí se encuentra el policía de ese video, quien dignamente representa el valor y el compromiso de nuestra uniformada. Para el agente José Santiago y toda nuestra uniformada, mi profundo agradecimiento.

Seguiremos trabajando para hacer justicia a nuestra uniformada, defendiendo el retiro, añadiendo el seguro social y buscando programas para financiamiento de vivienda de policías activos.

Además de invertir en aumentos salariales para nuestra uniformada, en este año hemos asignado recursos para tener más de 200 nuevas patrullas, 130 motoras, armas de fuego, entre otros equipos. Sepan los criminales que nuestra uniformada estará equipada con la mejor tecnología para su defensa y protección del Pueblo puertorriqueño.

Recientemente fueron seleccionadas las instituciones universitarias que interesan competir para la transformación de la Academia de la Policía. Esperamos dar inicio a una nueva academia durante el próximo trimestre de este año 2019. Nuestro compromiso es lograr la mejor capacitación posible para nuestra policía.

Recientemente tuvimos una cumbre de seguridad donde todos los sectores participaron: policías, comunidades, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, municipios, Asamblea Legislativa, entre otros. Allí nos habló Aníbal Santana, quién nos dio testimonio de alguien que había cometido asesinatos y nos explicó su proceso de rehabilitación. Les invito a que vean este testimonio. Personalmente, a mí me cambio la perspectiva. La cumbre fue ejemplo de cómo podemos lograr la colaboración para atender problemas complejos, como lo es el crimen, de manera más efectiva.

Bajo el nuevo liderato del capitán Elmer Román, continuaremos implementando las iniciativas para integrar el Departamento de Seguridad Pública; establecer el *fusion center* que facilita la distribución, colaboración y acceso a inteligencia para combatir el crimen, al igual que trabajaremos para identificar nuevos recursos federales para enfrentar al narcotráfico y el crimen organizado. Vaya mi agradecimiento también al comisionado de la Policía, Henry Escalera y a todos los comisionados y comisionadas del DSP.

Los sistemas de salud en Puerto Rico han sufrido cambios. El modelo Arbona dio acceso a la salud a personas sin recursos pero, a lo largo del tiempo, se convirtió en dos sistemas: uno para los ricos y otro para los pobres.

La reforma de salud en los 90 cambio dramáticamente eso, proponiendo la iniciativa de justicia social más grande de las pasadas décadas, garantizando acceso a un solo sistema a todos los puertorriqueños.

No obstante, también teníamos que modernizar este sistema y cambiarlo. Teníamos que dejar atrás el monopolio regional de las aseguradoras y brindarles acceso libre a los puertorriqueños a escoger servicios a través de todo Puerto Rico.

Ese cambio se logra con el nuevo modelo de Salud Vital. Ahora, es una sola región. Ahora, todos los pacientes tendrán el poder de escoger su asegurador y proveedor, sin limitaciones por barreras geográficas y podrán cambiar si no están satisfechos con su servicio. Eso es poder en las manos. Eso es el estado posibilitador.

Hemos detenido la tendencia en el éxodo de médicos especialistas, inauguramos las operaciones del Centro Comprensivo del Cáncer, se crearon las unidades para detectar fraude y tener un sistema más efectivo. Les reitero que continuaremos asignando los recursos necesarios para que el Centro Médico continúe sirviendo a la amplia población que allí es atendida.

Como parte de nuestro compromiso de lograr mayor acceso a servicios de salud de calidad, también debemos procurar acceso a medicamentos a precios razonables.

Con el transcurrir de los años el costo de los medicamentos se ha convertido en una carga económica para gran parte de la población. Esto es inaceptable. Para ello propongo añadirle a la Ley 7 del 2019, que ordena a publicar los precios en un portal de los medicamentos más utilizados, lo siguiente:

1. Regular las PBM, que pueden ser causantes del alza desmedidas de los precios de los medicamentos, al retener lo que debió haber sido un ahorro (o el llamado *rebate*) para las aseguradoras o clientes que contratan a los PBM. Ante esa situación, estamos solicitando que la Asamblea Legislativa apruebe el Proyecto del Senado 218, que pretende regular el eslabón en la cadena de distribución, tal y como nos comprometimos en el Plan para Puerto Rico.
2. Estoy sometiendo legislación para requerir a los manufactureros y distribuidores que notifiquen y justifiquen al Gobierno antes de adoptar un aumento en precio de más de 16 por ciento. De igual forma, se les va a requerir informes anuales de datos sobre la estructura de precios de los medicamentos genéricos; y se garantizará la intervención de las agencias pertinentes, como los departamentos de salud y DACO para proteger y fiscalizar en beneficio de los pacientes.

Estamos creando un estado posibilitador, donde el acceso a medicamentos no sea el privilegio de algunos, sino accesible para todos. En el campo de la salud, también **estamos haciendo el cambio una realidad y vamos por más.**

En la educación ya está en marcha la transformación más abarcadora en la historia del sistema público. Una verdadera reforma para nuestros niños, una reforma para nuestro futuro.

Decían que no podíamos tener escuelas alianzas; que no le podíamos dar vales educativos a nuestra gente; que no podíamos profesionalizar, y que no podíamos establecer educación más temprana con Kínder de Transición. Dicho y hecho: lo estamos haciendo y vamos por más.

Hay profesores que durante décadas han estado laborando en la incertidumbre que conlleva ser un maestro transitorio. Hoy nos acompaña la profesora Rebeca Rivera, del municipio de Gurabo,

quien lleva cinco años impartiendo la enseñanza de Inglés como maestra transitoria. Como ella hay miles de comprometidos maestros en el sistema público, que merecen laborar con mayor seguridad de empleo.

Ante ustedes, me complace resaltar la acción ejecutiva que le otorga la permanencia a sobre 1,500 maestros transitorios en nuestro sistema educativo. De igual forma, anunciar la contratación de más de 100 psicólogos escolares, recursos fundamentales que antes no estaban presentes en los planteles para atender los diversos problemas que pueden afectar a nuestros estudiantes.

El Programa de Vales Educativos comenzará el próximo año escolar 2019-2020 e impactará a estudiantes entre el segundo y duodécimo grado que hayan cursado por lo menos dos años en el sistema público de enseñanza, dando prioridad a aquellos más vulnerables.

Con la transformación del sistema educativo, a partir del próximo semestre los estudiantes de kindergarten a tercer grado tendrán acceso a utilizar un dispositivo tipo *tablet* durante las sesiones de clases, de acuerdo al plan establecido por sus maestros.

Mientras, los estudiantes de cuarto al duodécimo grado tendrán acceso a computadoras portátiles (*laptops*) para ser utilizados de acuerdo al plan establecido por sus profesores.

Ya está en ejecución el plan para instalar redes wifi en todas las escuelas, manteniendo una cobertura de un 100 por ciento en todos los salones y facilidades escolares. La meta durante el próximo año escolar será lograr un aumento de ancho de banda en todas las escuelas, hasta alcanzar los 750 megabytes. En materia tecnológica en las escuelas, también **estamos haciendo el cambio una realidad y vamos por más**.

El cambio y la transformación también deben llegar a la educación superior, reconociendo la misma como un derecho fundamental para nuestro pueblo.

Como otras iniciativas de política pública o tecnología disruptiva, el enfoque comienza dirigido a los que no tienen acceso en este momento a la educación superior. La idea se basa en el concepto de abrir puertas a los que hoy se les niega la oportunidad.

Es decir, conlleva construir un mecanismo para aquellos que no pueden o no han podido acceder a una educación universitaria, por motivos de dinero, tiempo, distancia, o trabajo. A estos les ofrecemos un mecanismo para así hacerlo. La tecnología hoy nos lo permite.

Es importante señalar que este mecanismo que propongo no implicaría cambio inicial en el modelo actual universitario, sino que añadiría opciones para todos. Representa una acción del propio gobierno. La tecnología actual nos permite acceder cursos certificados al más alto nivel global en innumerables áreas del conocimiento.

Ahora tenemos la extraordinaria oportunidad de posicionarnos a la vanguardia en este tema, consistente con nuestro modelo de política pública del estado posibilitador. Por tanto, he firmado una orden ejecutiva creando el grupo de trabajo multisectorial para implantar el derecho de acceso gratuito a la universidad a quienes cualifiquen por sus méritos y credenciales para ello.

Deberán rendir un informe sobre cómo diseñar e implantar este derecho a la educación universitaria gratuita, dentro de los próximos 120 días.

No hay mayor satisfacción y orgullo que ser el gobernador de un pueblo que ha demostrado corazón, resiliencia, carácter y compromiso para superarse, brillando a través del mundo.

Hoy nos acompañan los integrantes de la selección de baloncesto que nos representaron en las Olimpiadas Especiales, obteniendo la medalla de oro para Puerto Rico, al vencer a los Emiratos Árabes en la final de esa competencia mundial.

Para cada uno de ustedes y sus padres, le extiendo el reconocimiento de nuestro pueblo, por demostrar ante el mundo que no hay obstáculo que no podamos superar, hasta alcanzar la cúspide de las grandes metas. ¡Ustedes son Puerto Rico!

He manifestado la necesidad de analizar y considerar un nuevo modelo de organización regional y municipal en Puerto Rico. No pretendo lograr unanimidad en relación a un asunto tan complejo como ese; pero lo que sí entiendo podemos estar la mayoría de acuerdo, es que el modelo actual no cumple las expectativas.

Juntos, los alcaldes, legisladores y principalmente la ciudadanía, podemos definir un nuevo modelo de organización que le sirva mejor al Pueblo.

A esos efectos, se han creado cuatro grupos de trabajo para evaluar y estudiar asuntos como la gobernanza y estructura de las regiones; la composición de dichas regiones; los servicios que asumirán los condados de los municipios y los que bajarán del Gobierno central a los condados; además del modelo fiscal y las fuentes de ingreso.

Lo importante es que demos inicio a la consideración de un nuevo modelo de gobernanza, donde existe un potencial de ahorros de sobre $800 millones anuales, pero más importante que ello, donde tú tendrás mejor calidad y mayor acceso a servicios.

Es importante señalar que este cambio no es ni será de la noche a la mañana. Tomará años y, en el proceso, me he comprometido con los alcaldes a buscar unas medidas de transición para ayudar a solventar los municipios. Próximamente estaremos anunciando estas medidas.

Nos encontramos a solo semanas del inicio de una nueva temporada de huracanes. Todavía está presente el trauma que representó el impacto de dos catastróficos ciclones. El próximo 10 de mayo estaremos efectuando una cumbre interagencial, con la participación del sector privado y cívico, para repasar los planes de contingencia ante una eventual emergencia durante la nueva temporada.

Directamente ligado a este tema, está el Cambio Climático. Como científico, veo que este es el asunto de mayor relevancia de esta y las próximas generaciones. No hay duda de que ha habido cambios significativos en los patrones de clima que están afectando al mundo entero.

Diversos estudios han posicionado a nuestra isla como una de las jurisdicciones más afectadas a nivel global. Por ello tenemos que hacer un compromiso para atender con efectividad el cambio climático, o *Pledge for Puerto Rico*, que incluye:

1. Dirigirnos hacia renovables (40 por ciento en 2023, 100 por ciento en 2050)
2. Reducir el *carbon footprint* por 50 por ciento en 5 a 7 años.
3. Invertir 100 por ciento de gastos de capital en resiliencia
4. Reforestación agresiva, proteger las costas, acuíferos, playas y dunas.
5. Currículo educativo dirigido a la resiliencia, mitigación, preparación y adaptación.
6. Invertir nuestro dinero de recuperación en resiliencia

El proyecto está ante la consideración de este cuerpo. Aprobar el mismo es un paso importante para comenzar juntos acoger esta importantísima causa. Es el legado máximo que podemos dejarle a nuestro planeta.

Quiero aprovechar y hablarles sobre la recuperación y los fondos federales.

Desde el día uno hemos estado trabajando para construir un sistema que sea el más transparente y efectivo; con controles sin precedentes para asegurarnos que los recursos lleguen a Puerto Rico. Aún con la desigualdad y falta de poder, logramos asegurar la aportación más grande en la historia de Puerto Rico de fondos federales, gracias al trabajo en equipo con nuestra comisionada residente.

No obstante, siempre ha existido un trato desigual. En los fondos de FEMA, mientras todos los estados han tenido el poder del desembolso, Puerto Rico no lo tuvo. Por 13 meses luchamos esto.

Nos sentamos en la mesa y luego de mucho trabajo, desde hace unas semanas, aunque todavía no en todos los sectores, tendremos el poder de desembolso en áreas críticas como vivienda y educación, entre otros.

De los $19,900 millones asignados a Puerto Rico en fondos CDBG-DR , ya se han aceptado los planes de acción de $9,700 millones. Estos típicamente salen más tarde en los desastres. En Puerto Rico estamos a tiempo o adelantados en este punto.

¿Qué podemos esperar de ahora hacia los próximos meses? Para el mes de julio vamos a tener varios de los programas corriendo, de los cuales se incluyen las inversiones para proyectos de vivienda mixta, *revolving loans* para préstamos comerciales y de construcción, y financiamiento para pequeños negocios. También se comienza el programa más grande para la reconstrucción, relocalización, y reparación de hogares. Este último se espera que comience a operar para finales de agosto.

De igual forma, los proyectos para otorgar títulos de propiedad comenzarán en agosto.

Otro programa importante es el de *cost share*; eso nos permite utilizar fondos CDBG para pagar la porción local de proyectos de FEMA. Esto impulsará significativamente los proyectos que se puedan encaminar.

Falta la firma del secretario de HUD para poder encaminar otros programas de los $8.2 billones. Esperamos resolución a esto en el próximo mes. Eso le añadirá capital adicional a los programas mencionados, como también abrirá el espacio para proyectos más grandes de infraestructura que vamos a comenzar antes que termine el 2019, como la extensión de la PR-10, PR-2 y PR-5.

Se que ha tomado tiempo, y que también ha sido una gran fuente de frustración. Pero hemos progresado con FEMA, y con los fondos CDBG estamos en el curso correcto. Estos fondos llegarán a Puerto Rico y serán gran parte del éxito y de la oportunidad para una reconstrucción sin precedentes de la Isla, facilitando así el desarrollo de una economía robusta.

Uno de los logros de nuestra administración ha sido la otorgación de títulos de propiedad para familias, que, durante décadas, han estado a la espera de que se les haga justicia. Hoy nos acompañan la familia de Osvaldo Rosa Viera y de Damary Marrero Cardona, en representación de 428 familias que, bajo nuestro gobierno, recibieron el título de propiedad de sus hogares.

Una agencia fundamental para lograr los recursos que el estado necesita para servirle al Pueblo, es el Departamento de Hacienda. Deseo reconocer el extraordinario realizado por el secretario Raúl Maldonado y todo su equipo de trabajo.

Hoy Puerto Rico cuenta con un gobierno que cumple con el Pueblo. Desde el 2017 hasta lo que va del 2019, se han pagado a los contribuyentes sobre 1,200 millones de dólares en reintegros; mientras los recaudos han aumentado en 400 millones de dólares sobre lo estimado. Gracias a esa eficiencia, el Gobierno mantiene una operación estable y los puertorriqueños demuestran su confianza en el Departamento de Hacienda, recibiendo este año sobre 40 mil planillas adicionales en comparación con el pasado año.

Les recuerdo que, como parte de la reforma contributiva recién aprobada, efectivo en el mes de octubre, nuestro pueblo se beneficiará de una reducción en el IVU para los alimentos preparados, de un 11.5 por ciento actual, a un 7 por ciento. En materia contributiva, también **estamos haciendo el cambio una realidad y vamos por más.**

Los puertorriqueños hemos sido un pueblo históricamente comprometidos con la defensa de los derechos humanos y la democracia. Es parte de nuestra idiosincrasia. Es parte de nuestra lucha para romper las cadenas del coloniaje.

Por eso no podemos pasar por alto y menos ignorar la desgracia que vive un pueblo a 500 millas al sur de nuestras costas. He denunciado y continuaré denunciando, en solidaridad con el pueblo de Venezuela, la criminal dictadura de Nicolás Maduro en ese país. Representa lo opuesto a un estado posibilitador.

Es una cuestión de principios que define el pensamiento político de aquellos que pretenden gobernar. Hay que asumir posiciones claras. A las dictaduras se les llama por su nombre y se condenan públicamente. Lo contrario, sería hacer causa común con un régimen criminal que abusa de su pueblo, como está ocurriendo en Venezuela.

Nuestras luchas vienen antecedidas por siglos de coloniaje, que han evolucionado con el cambio de la soberanía a partir del 1898. Desde entonces se han producido cambios políticos que nos

han permitido un desarrollo parcial, pero sin lograr un trato en igualdad de condiciones con los ciudadanos americanos que residen en los estados.

Han sido múltiples los obstáculos que hemos tenido que superar en el camino. Recientemente, la imposición de una Junta de Supervisión Fiscal, que ha pretendido ir más allá de los poderes que le confiere la Ley PROMESA.

Reitero que reconozco la jurisdicción que tiene la Junta de Supervisión Fiscal sobre Puerto Rico, según lo define la ley que crea dicho organismo, la cual nunca le ha otorgado el poder de determinar la política pública a seguir. Eso le corresponde al gobierno electo por el pueblo. Ya es tiempo que los integrantes de esa junta lo comprendan y en lugar de obstaculizar la prestación de los servicios esenciales al Pueblo, faciliten tanto la recuperación financiera del estado, como la económica en Puerto Rico.

Los integrantes de la Junta de Supervisión Fiscal tienen la misma responsabilidad de rendir cuentas sobre el uso de los fondos públicos, que tiene el Gobierno de Puerto Rico. Hasta el momento ese no ha sido su proceder, por lo que invito al Congreso de los Estados Unidos a pasar juicio sobre las operaciones administrativas de la Junta de Supervisión Fiscal.

Otro de los obstáculos que hemos encontrado en el camino, ha sido una actitud hostil de parte de algunos componentes del Gobierno federal hacia Puerto Rico.

Esa es la realidad que vivimos hoy en nuestra relación con la actual administración en Washington. A ningún estado con representación en el Congreso y el Senado de los Estados Unidos le estarían imponiendo unas condiciones tan adversas para lograr el desembolso de los fondos asignados, como las que se le están imponiendo a Puerto Rico.

Le reitero al presidente Trump que está discriminando contra tres millones de ciudadanos americanos residentes en Puerto Rico, cuyos familiares residiendo en los estados continentales, que ya suman casi seis millones, están atentos al trato que se le está dando a nuestra isla.

Durante la próxima campaña presidencial en los Estados Unidos, llevaré el mensaje con el reclamo de igualdad de derechos civiles para nuestro pueblo a cada uno de los 50 estados. Que se conozca en la nación que se está discriminando contra tres millones de ciudadanos americanos bajo la bandera de los Estados Unidos. Que cada uno de los candidatos a la presidencia tenga que expresarse al respecto.

Junto a nuestra comisionada residente Jennifer González, vamos a defender los intereses de Puerto Rico en el Congreso, en el Senado y ante el Ejecutivo federal, fundamentalmente porque nos asiste la razón, sin descartar la vía judicial para hacer valer nuestros reclamos.

La fuerza de nuestro pueblo es indetenible en su reclamo de igualdad. A esos efectos, encaminaremos la celebración de un referéndum Estadidad Sí o No como parte del mecanismo para resolver definitivamente el problema colonial de Puerto Rico.

I would now like to address President Donald Trump and remind him that, by rejecting statehood, he is discriminating against over 3 million American citizens in Puerto Rico, whose friends and

family residing in the continental states—almost 6 million—are paying close attention to how this U.S. territory is being treated by our Federal Government.

In the upcoming 2020 Presidential campaign, Puerto Rico's treatment by the Federal Government and our unequal relationship with the United States will be a key civil rights issue at the national level. I will be delivering this message to all 50 states so that our voice is heard.

Let it be known across the nation that over 3 million American citizens do not have equal representation in their government. I call upon all presidential candidates to take a clear stance in favor of equality for all Americans, take a stance in favor of statehood for Puerto Rico, and express themselves strongly in this regard.

This process has already begun, and I am grateful for the support that has been expressed in favor of equality for Puerto Rico by several Democratic presidential candidates: Beto O'Rourke, Andrew Yang, John Delaney, Jay Inslee, Wayne Messam, and Marianne Williamson.

As Americans, Puerto Ricans deserve a swift recovery from Hurricane Maria. Over two years after the catastrophic event, we are still waiting for the disbursement of most of the funds already allocated by Congress. Alongside our Resident Commissioner González, we will continue to defend the interests of Puerto Rico before the U.S. Congress and the Executive Branch, without ruling out any legal action to ensure these resources are available for the reconstruction of our Island.

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

¿Qué debemos procurar alcanzar para consolidar a Puerto Rico como una sociedad moderna, segura y progresista? La respuesta a esa pregunta debe constituirse en la **Agenda de Puerto Rico**.

Hay un común denominador que limita que podamos alcanzar esos objetivos con la premura que reclama y merece nuestro pueblo. Hablemos de frente y claro. La actual condición colonial de Puerto Rico, fundamentada en la desigualdad como ciudadanos americanos, limita que podamos tener el mejor sistema de salud posible; el mejor sistema educativo posible y los recursos para mantener una infraestructura del más alto nivel mundial.

Si como sociedad aspiramos a lograr esa mejor calidad de vida para nuestras familias, veamos la solución a ese problema como un reclamo de igualdad de derechos civiles para nuestro pueblo, y no como un tema político-partidista.

¿Por qué perder tiempo en pequeñas controversias entre partidos políticos en la Isla, cuando tenemos la oportunidad de unirnos y reclamar en Washington la igualdad para Puerto Rico?

Nunca antes se había creado tanta conciencia en el pueblo americano sobre el problema que representa el discrimen colonial en Puerto Rico. Un 75 por ciento de los conciudadanos americanos favorecen la admisión de Puerto Rico como el Estado 51. Entonces, **¿qué esperamos para reclamar la plenitud de nuestros derechos?**

El futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos; el presente de todas las familias puertorriqueñas es más importante que los partidos políticos. Confrontemos al Gobierno federal con el reclamo

de un solo pueblo que exige la igualdad. Elevemos ante el mundo el reclamo de dignidad de un pueblo noble y valiente, que busca el legítimo derecho a ser tratado en igualdad de condiciones que los conciudadanos de los cincuenta estados.

Esa es la **Agenda de Puerto Rico**; y ese es el camino a seguir.

Si crees en la **Agenda de Puerto Rico**; si tienes confianza en la capacidad de superación de los puertorriqueños, acompáñame en el camino hacia la total recuperación de nuestra patria.

Si anhelas tener todas las oportunidades que permitan lograr tú máximo desarrollo posible aquí, en Puerto Rico, acompáñame en el camino para edificar una sociedad más digna, justa y productiva.

Si quieres vivir en un Puerto Rico donde impere el respeto a la dignidad del ser humano, dejando en el pasado todo tipo de discrimen; acompáñame en el camino de la unidad y del entendimiento entre todos los puertorriqueños.

¡Caminemos juntos hacia el nuevo Puerto Rico!

Muchas gracias.